

00063758

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de	COMPRA VENTA	Naturaleza Acto	ACEPTACION Y COMPRAVENTA
Número de Tomo:		Folio Inicial:	0
Número de Inscripción:	2230	Folio Final:	0
Número de Repertorio:	4603	Periodo:	2019
Fecha de Repertorio:	miercoles, 31 de julio de 2019		

1.- Fecha de Inscripción: miercoles, 31 de julio de 2019 11:24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1302298714	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	588685946	LOPEZ GLORIA VIOLETA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1302266752	PICO PANTA MARITZA MARGARITA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Canton: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Camara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2032812000	02/04/2014 0 00 00	45542	200,00 M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Urso, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas POR EL FRENTE Diez metros y calle B- Dos, POR ATRAS Los mismos diez metros y lote A- uno, POR UN COSTADO Veinte metros y calle "A Dos", y, POR EL OTRO COSTADO Los mismos veinte metros terrenos del lote "A Trece" Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN
 Dirección del Bien LOTIZACION URSA
 Superficie del Bien 200,00 M2

5.- Observaciones:**ACEPTACION Y COMPRAVENTA**

* El Sr Jimmy Oswaldo Pico Lopez, Apoderado Especial de las señoras Maritza Margarita Pico Panta y Gloria Violeta Lopez, por medio del poder especial que se encuentra investido en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien en ACEPTAR la compraventa inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 26 de Abril de 1991

El lote de terreno ubicado en la Lotización Urso, de la parroquia urbana Tarqui del canton Manta Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00 m2)

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yessenia_parrales

Administrador

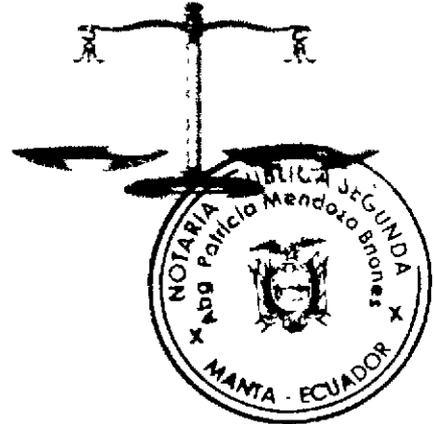
miercoles, 31 de julio de 2019

Pag 1 de 1

00063759



NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: LAS SEÑORAS NARITZA MARGARITA PICO PANTA Y GLORIA VIOLETA LOPEZ DEBIDAMENTE REPRESENTADAS POR SU APODERADO ESPECIAL EL SEÑOR JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ.-

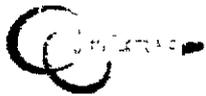
N° 2019.13.08.002.P01478

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$ 30.000,00

MANTA, 29 DE JULIO DEL 2019

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000046373

00063760



20191308002P01478

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308002P01478						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2019, (10-41)						
ORGANES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO PANTA MARITZA MARGARITA	REPRESENTAD O POR	CÉDULA	1302266752	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ
Natural	LOPEZ GLORIA VIOLETA	REPRESENTAD O POR	PASAPORTE	588685946	ESTADOUNIDEN SE	APODERADO(A) ESPECIAL	JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
BJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

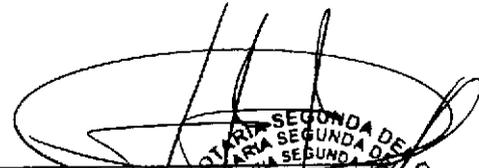
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P01478						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2019, (10 41)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PICO PANTA MARITZA MARGARITA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1302266752	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ
Natural	LOPEZ GLORIA VIOLETA	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	588685946	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302298714	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		30000.00					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA
PÚBLICA

00063761

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

FACTURA NUMERO: 001-002-000046373

CODIGO NUMERICO: 2019.13.08.002.P01478

ACEPTACION Y COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION URSA DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LAS SEÑORAS MARITZA MARGARITA PICO PANTA Y GLORIA VIOLETA LOPEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA DOLORES MOSERRATE AVILA CHAVEZ.-



CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 30.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda Suplente del cantón Manta, comparecen por una parte el señor **JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero siete cinco siete dos seis nueve guion siete**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, en calidad de mandatario de las señoras **MARITZA MARGARITA PICO PANTA Y GLORIA VIOLETA LOPEZ**, conforme lo justifica con la copia del Poder Especial número 537/2019, debidamente otorgado por el Consulado del Ecuador en Miami (Florida) de fecha veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, el cual se adjunta para que forme parte de este acto; y, por otra parte la señora **DOLORES MOSERRATE AVILA CHAVEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Jessica

cero dos dos nueve ocho siete uno guion cuatro,
ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltera,
con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios
y personales derechos. Los comparecientes legalmente
capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes
de conocerles personalmente y de haberme presentado sus
cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me
facultan a obtener información de la misma en el Sistema
del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y
proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas
a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien
instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
de "ACEPTACION Y COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento
proceden por sus propios derechos con amplia libertad
y conocimiento, así como examinados que fueran en forma
aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento
de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve
a escritura pública el texto de la minuta que me
entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**
NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar
un contrato de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de
las estipulaciones que se expresan a continuación:
PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración
de este contrato de compraventa, por una parte el señor

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta



NOTARÍA
PÚBLICA

00063762

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583



JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero siete cinco siete dos seis nueve guion siete**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, en calidad de mandatario de las señoras **MARITZA MARGARITA PICO PANTA Y GLORIA VIOLETA LOPEZ**, conforme lo justifica con la copia del Poder Especial número 537/2019, debidamente otorgado por el Consulado del Ecuador en Miami (Florida) de fecha veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, el cual se adjunta para que forme parte de este acto; a quien en lo posterior se les llamará **"LOS VENDEDORES"**, y, por otra parte la señora **DOLORES MOSERRATE AVILA CHAVEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos dos nueve ocho siete uno guion cuatro**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante se le llamará **"LA COMPRADORA"** y; quienes convienen en suscribir este contrato de compraventa conforme las siguientes cláusulas:

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Declaran las vendedoras señoras **MARITZA MARGARITA PICO PANTA Y GLORIA VIOLETA LOPEZ**, que son dueñas y propietarias de un terreno ubicado en la Lotización Ursa, de la Parroquia Urbana

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas: **POR EL FRENTE** diez metros y calle B-DOS; **POR ATRÁS** los mismos diez metros y lote A-UNO; **POR UN COSTADO** veinte metros y calle "A Dos", y, **POR EL OTRO COSTADO** los mismos veinte metros terrenos del lote A Trece". Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00m2)**. Bien inmueble que fue adquirido por las vendedoras, las señoras **MARITZA MARGARITA PICO PANTA Y GLORIA VIOLETA LOPEZ**, por compra que le hicieran los señores **JOSE VINCENTE MOREIRA CARREÑO Y ALIATIS BRAVO MARIA GLADYS**, mediante escritura de Compraventa autorizada por la Notaria Cuarta de Manta con fecha dos de agosto de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha veintiséis de abril de mil novecientos noventa y uno, bajo el número mil seiscientos ochenta y siete, el predio descrito se encuentra actualmente libre de gravamen. **TERCERA.- ACEPTACION DE COMPRAVENTA**. El señor **JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ**, Apoderado Especial de las señoras **MARITZA MARGARITA PICO PANTA Y GLORIA VIOLETA LOPEZ**, por medio del Poder Especial que se encuentra investido, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien en **ACEPTAR**, como en efecto lo hace, la compra del bien inmueble descrito en la cláusula anterior con las

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

Q



NOTARÍA
PÚBLICA

00063763

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, así mismo manifiesta que se ratifica en todas las cláusulas de la mencionada escritura, **COMPRVENTA.** - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento **LAS VENDEDORAS**, señoras **MARITZA MARGARITA PICO PANTA Y GLORIA VIOLETA LOPEZ**, libre y voluntariamente, mediante su Apoderado Especial, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ**, Los Derechos adquiridos del lote de terreno ubicado en la Lotización Ursa, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas: **POR EL FRENTE** diez metros y calle B-DOS; **POR ATRÁS** los mismos diez metros y lote A-UNO; **POR UN COSTADO** veinte metros y calle "A Dos", y, **POR EL OTRO COSTADO** los mismos veinte metros terrenos del lote A Trece". Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00m²)**. Por lo tanto, las vendedoras transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

y mensuras declaradas. / **QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE**

PAGO.- El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes

es de **TREINTA MIL CON 00/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$30.000,00)** / precio que ha sido

pagado por la compradora a favor de las vendedoras en su totalidad, de contado en efectivo,

que las vendedoras declaran haberlo recibido mediante su apoderado general a su entera

satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos

que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la

compradora. / **SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN.-** Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta

escritura, para requerir del Registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y

anotaciones que por Ley correspondan. / **OCTAVA.- ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que

aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran

expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro

concepto. La parte vendedora señala como domicilio Urbanización Valle Alto Etapa New York de la ciudad

Abg. Patricia Mendieta Britones
Notaría Pública 362unda
Manta, Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

00063764

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

de Guayaquil, teléfono 0999750377, correo electrónico jimmytico@gmail.com; la parte compradora señala como domicilio Ciudadela avenida ciento doce y calle ciento nueve, de la ciudad de Manta, teléfono 0526224923; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.-



NOVENA.- DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La compradora declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a las vendedoras de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a las vendedoras a realizar el análisis que considere pertinente e incluso informar a las autoridades correspondientes si fueren el caso.

DECIMA.- Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.

LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula 2154 del C.A. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por M.Q.M

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Canton Manta

JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ
C.C. No. 0907572694
APODERADO ESPECIAL DE LAS SEÑORAS
MARITZA MARGARITA PICO PANTA
Y GLORIA VIOLETA LOPEZ



DOLORES MOSERRATE AVILA CHAVEZ
C.C. No. 130229871-4



LA NOTARIA

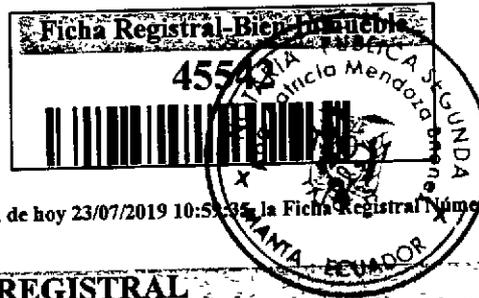


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00063765



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016700, certifico hasta el día de hoy 23/07/2019 10:59:35 la Ficha Registral Número 45542.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura miercoles, 02 de abril de 2014 Parroquia TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien. LOTIZACION URSA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Ursa, de la Parroquia Urbana Tarqui en el Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y cabidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle B- Dos; POR ATRAS: Los mismos diez metros y lote A- uno; POR UN COSTADO: Veinte metros y calle "A Dos", y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros terrenos del lote "A Trece" Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	COMPRAVENTA	141 22/nov/1973	706	718
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	949 26/abr/1991	4 140	4 141

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 2] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 22 de noviembre de 1973 Número de Inscripción: 141 Tomo 1
Nombre del Cantón: PORTOVIEJO Número de Repertorio: 1154 Folio Inicial 706
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final 718
Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 1973

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Archivado en Hipoteca. Un terreno y vivienda ya edificada ubicada en la Parroquia Urana Tarqui, Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000072946	ALÍATIS GLADYS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000068771	MOREIRA CARREÑO JOSE VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000049535	COMPANIA URBANIZADORA ECUATORIANA S A URSA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

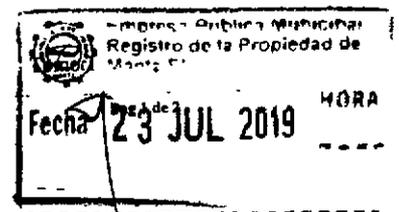
Inscrito el : viernes, 26 de abril de 1991

Número de Inscripción: 949

Certificación impresa por : kkleire_saltos1

Ficha Registral:45542

martes, 23 de julio de 2019 10:59



Abdy Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1687

Folio Inicial 4 140

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final 4 141

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de agosto de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Ursa, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000072944	PICO PANTA MARITZA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000072945	LOPEZ VILLAFUERTE GLORIA VIOLETA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000068771	MOREIRA CARREÑO JOSE VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301100382	ALIATIS BRAVO MARIA GLADYS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	141	22/nov /1973	706	718

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:59:36 del martes, 23 de julio de 2019

A petición de: REYES VINCES HENRRY RENAN

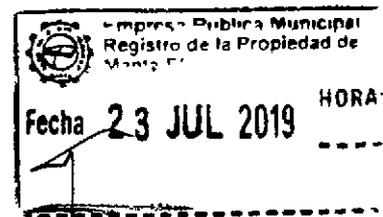
Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162741

N° ELECTRÓNICO : 68681

Fecha: *Miércoles, 24 de Julio de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-03-28-12-000

Ubicado en: CIUDADELA URSA CALLE A-2 CALLE B-2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Identificación	Propietario
1302266752	PICO PANTA MARITZA MARGARITA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,420.40

CONSTRUCCIÓN: 23,394.43

AVALÚO TOTAL: 43,814.83

SON: CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS

NOTA. LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2018 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

Abg. Patricia Maldonado Britones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

219,07
131,44
350,51

50%

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



VI5830DQHUZJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

00063767

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099041



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneiente a PICO PANTA MARITZA MARGARITA
ubicada CIUDADELA URSA CALLE A-2 CALLE B-2
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$43814.83 CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE DOLARES CON 83/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE HIPOTECARIO

TRÁMITE DE COMPRAVENTA - LO ENMENDADO VALE NO CAUSA UTILIDAD POR MAS DE 20 AÑOS

ANDRÉS CHANCA Y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

25 DE JULIO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal

PAGINA EN BLANCO

00063768

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129984



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PICO PANTA MARTHA MARGARITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 24 julio 2019 de 20

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
2-03-28-12-000 CIUDADELA URSA CALLE A-2 CALLE B-2	100,00%

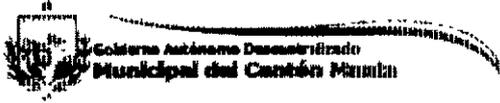
CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

00063769



COMPROBANTE DE PAGO

25/07/2019 08:30:06

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una Escritura pública de:COMPRAYENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO YA QUE LA COMPRADORA ES DE LA TERCERA ECAD ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI	2-03-28-12-000	200,00	43814,83	466070	4420080

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C. D. / R. U. G.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302292782	PICO PANTA MARITZA MARGARITA	CIUDADELA URSULA CALLE A-2 CALLE B-2	Impuesto principal	219,07
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficenos de Guayaquil	131,44
C. D. / R. U. G.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	380,81
1302294874	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	SN	VALOR PAGADO	361,61
			SALDO	0,00

EMISION 25/07/2019 08:30:06 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 FECHA _____ HORA _____



Este documento fue firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1364897008

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Abg. Patricia Mercedes Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00063770



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000037091

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

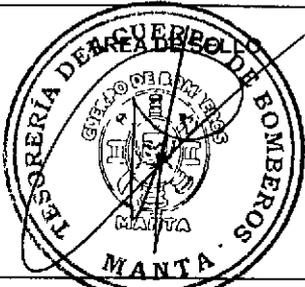
C.I./R.U.C.: PICO PANTA MARITZA MARGARITA
MBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE A-2 CALLE B-2
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 647939
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 25/07/2019 11:41:19



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR:
		3,00
TOTAL A PAGAR		3,00

VALIDO HASTA: miércoles, 23 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

by: Verónica Cuéncas Briones
Nuestro Público Manta
ORIGINAL CUENCA VINCES

PAGINA EN BLANCO

00063771



CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA)



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 537 / 2019

Tomo I . Página 537



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 29 de marzo de 2019, ante mi, GUSTAVO LENIN VELASQUEZ GUEVARA, **CONSEJERO** en esta ciudad, comparece(n) **MARITZA MARGARITA PICO PANTA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, Cédula de ciudadanía número **1302266752** Y **GLORIA VIOLETA LOPEZ** de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE** de estado civil **soltera** con pasaporte No. **588685946**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con Cédula de ciudadanía número **0907572697**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **"SENOR NOTARIO** En el registro Unico de Escrituras Publicas a su cargo, sírvase insertar un **PODER ESPECIAL**, de conformidad con las siguientes clausulas:**PRIMERA.- INTERVINIENTES** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción del presente Instrumento de **PODER ESPECIAL** por sus propios derechos la señora: **MARITZA MARGARITA PICO PATANA**, portadora de la cedula de ciudadanía N° 130226675-2, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, y domiciliada en la Ciudad de Miami de Los Estados Unidos de Norteamérica, y **GLORIA VIOLETA LOPEZ**, ciudadana de nacionalidad de Estados Unidos, mayor de edad, con pasaporte de N° 588685946 en quienes en adelante se la denominaran "LAS MANDANTES". **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** Por medio de este Instrumento Publico, las señoras: **MARITZA MARGARITA PICO PANTA** Y **GLORIA VIOLETA LOPEZ** por sus propios derechos, sin presión de ninguna naturaleza, cual en derecho se requiere para esta clase de actos, de su libre y espontanea voluntad, confieren **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE**, a favor al señor: **JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ**, portador de la cedula de ciudadanía N° 090757269-7, para que a sus nombres y representación proceda a realizar los siguientes actos: Para que su **MANDATARIO** proceda dar en venta un lote de terreno con su respectiva casa ubicado en la Calle A-2 y Calle B-2 del Barrio Ursa de la Parroquia Tarqui de la Cuidad de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, terreno este que tiene una superficie total de 200 metros cuadrados, además facultamos a nuestro mandatario para que proceda a dar en venta el bien inmueble antes descrito a quien el considere pertinente y pague el justo precio pactado por convenir a nuestros intereses. **TERCERA.-** Por medio de este instrumento publico facultamos y autorizamos a nuestro mandatario para que a nuestros nombres y representación concurra al Servicio de Rentas Internas, Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, Notarias Publicas, Registraduría de la Propiedad, para que a nuestros nombres y representación suscriba cuantos documentos sean necesarios para cumplir con los requisitos de la escritura publica traslaticia de dominio. **CUARTA.-** La mandante **GLORIA VIOLETA LOPEZ** , autoriza al mandatario **JIMMY OSWALDO PICO LOPEZ**, para que proceda a acepar la compra del bien inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio Ursa Calle A-2 y Calle B-2 de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta; compra esta que el hiciera a su nombre su señora madre de nombres **MARITZA MARGARITA PICO PANTA**, cuando ella era menor de edad, tal como la estipula la escritura publica de compraventa realizada el 2 de agosto del año 1988, e inscrita en el registro de la propiedad el 26 de Abril del 1991. En fin, las Mandantes le confieren este Poder a su Mandatario, para que a su nombre firme los documentos que fueren necesarios para cumplir con sus voluntades estipulada en este documento. **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez y firmeza de este Instrumento Público".- Hasta aquí el

Notaria Pública Segunda Manta Ecuador

escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Maritza M Pico

Gloria V. Lopez



MARITZA MARGARITA PICO PANTA GLORIA VIOLETA LOPEZ

GUSTAVO LENIN VELASQUEZ GUEVARA
CONSEJERO



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 29 de marzo de 2019

GUSTAVO LENIN VELASQUEZ GUEVARA
CONSEJERO

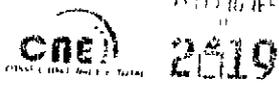
Avance Consular 5.2
Valor: 30,00



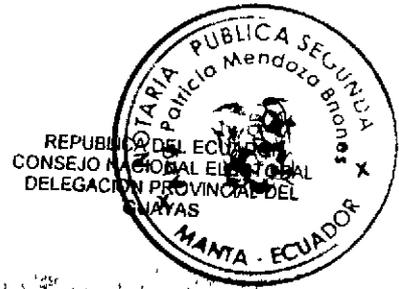
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Secundaria

PAGINA EN BLANCO

00063773



CERTIFICADO PROVISIONAL



FECHA. Guayaquil, 9 de abril del 2019

No.- CNE-DPG-01114

Certifico que la (el) ciudadana (o)

JIMMYOSWALDO PICO LOPEZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No. 0907572697

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta el **22 de julio del 2019** para cualquier tramite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 09/04/2019

[Handwritten signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

AB ARTURO LUCERO PICON
SECRETARIA DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

PAGINA EN BLANCO

00063774

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 090757269

Nombres del ciudadano: PICO LOPEZ JIMMY OSWALDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BANCHON BARZOLA INGRID DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE MAYO DE 2000

Nombres del padre: PICO SANCHEZ GALO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ VELASQUEZ GLADYS EDITH

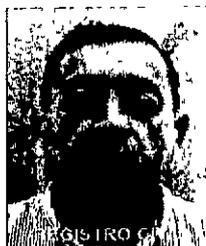
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 29 DE JULIO DE 2019

Emisor MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mentoka Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado. 196-246-14398



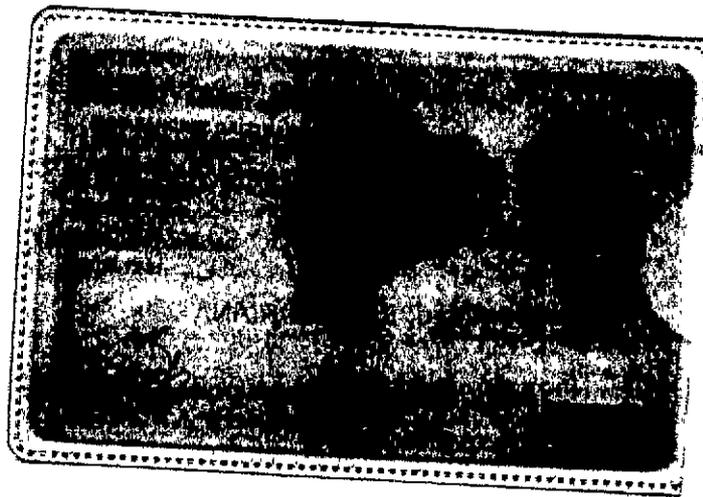
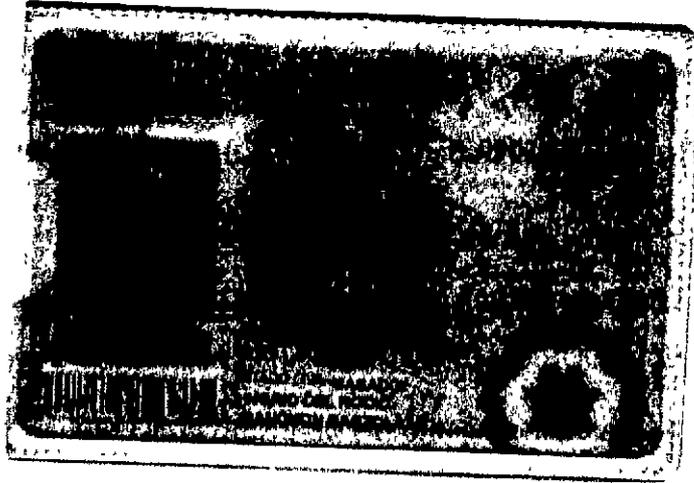
196-246-14398

Ldo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



P
.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MONTAÑA BARRAHUETA



00063775

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302298714

Nombres del ciudadano: AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFES.2DA.ENSEMANZA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CHAVEZ LOPEZ DORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 29 DE JULIO DE 2019

Emisor MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 192-246-14343



192-246-14343

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA N. 130229871-4
 APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA CHAVEZ DOLORES MONTEBATE
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MANABÍ
 FECHA DE NACIMIENTO **1961-08-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segundada
 Manabí

INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **PROFESORA ENSEÑANZA** V444342E
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHAVEZ LOPEZ DORA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MANABÍ**
2018-04-18
 FECHA DE EXPIRACION **2020-04-18**





00063776



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019 **CRE**

0007 F JUNTA N.º 0007 - 103 CERTIFICADO N.º 1302200714 CEDULA N.º

AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION, 2
PARROQUIA **TARQUI**

ZONA 1

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....f. l. fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales, Manta, 29-07-2019

Abg. Patricia Mendoza Bioness
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES

2019

CITADIANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
EXISTE SU RASGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Patricia Mendoza Bioness
PRESENCIA

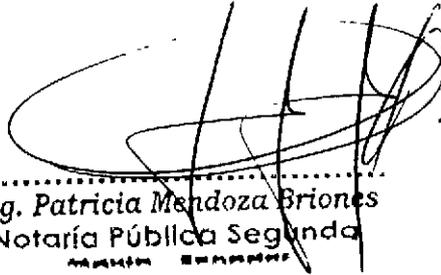
Abg. Patricia Mendoza Bioness
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS 47 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
NOTARIA PÚBLICA
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL
MES DE JULIO DEL 2019.- ESCRITURA No. 20191308002P01478.- LA
NOTARIA. - P

ck


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



00063777

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2230

Número de Repertorio:

4603

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Treinta y uno de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2230 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302298714	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	COMPRADOR
588685946	LOPEZ GLORIA VIOLETA	VENDEDOR
1302266752	PICO PANTA MARITZA MARGARITA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2032812000	45542	ACEPTACION Y COMPRAVENTA

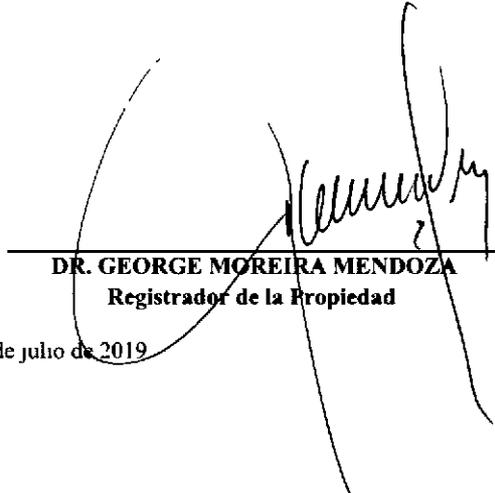
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION Y COMPRAVENTA

Fecha 31-jul /2019

Usuario yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 31 de julio de 2019